
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.131

Lunes 13 de Agosto de 2018

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1444396

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / VII Región del Maule

**NOTIFICA RESOLUCIÓN DE INICIO DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) PROYECTO
PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO FRANGEL**

(Extracto)

Con fecha 2 de agosto de 2018, se dictó la resolución exenta N° 87/2018 del Director Regional del SEA de la Región del Maule, que resuelve dar inicio al proceso de participación ciudadana en la evaluación ambiental de la DIA "Proyecto Parque Solar Fotovoltaico Frangel" y que se pretende desarrollar en la comuna de Parral, sector Santa Delia. El plazo legal para efectuar observaciones al proyecto e ingresarlas al Servicio de Evaluación Ambiental, Región del Maule (Dos Oriente 946 - Talca), será de 20 días hábiles y se contará desde la fecha de la presente publicación.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en las oficinas del SEA, Región del Maule. Además, puede accederse a ella a través del sitio web www.sea.gob.cl.

René Alejandro Christen Fernández, Director Regional del Servicio de Evaluación Ambiental Región del Maule.